

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias AFAL FERROLTERRA

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, junto con el informe de auditoría.



# Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias AFAL FERROLTERRA

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022



#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer e Outras Demencias, AFAL FERROLTERRA:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer e Outras Demencias, AFAL FERROLTERRA (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de



nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que no existen aspectos relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

#### También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo. los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDIGAL Número de ROAC - S08

Telf. 981 30 00 04 - Fax 981 30 00 05 15403 FERROL

Carolina Werner Alcón Número de ROAC - 21450

Ferrol, 1 de junio de 2023.



# Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias AFAL FERROLTERRA

Cuentas anuales

correspondientes al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2022



# Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias AFAL FERROLTERRA

Balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2022

## ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E OUTRAS DEMENCIAS, AFAL - FERROLTERRA

## BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

(Euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		180.015,61	154.462,39
I. Inmovilizado intangible.	5	1.070,85	1.661,11
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	6	163.034,46	136.890,98
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	15.910,30	15.910,30
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		292.129,67	296.810,56
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8	35.943,72	42.189,16
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	102.073,08	105.670,93
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12	154.112,87	148.950,47
TOTAL ACTIVO (A+B)		472.145,28	451.272,95

	FIRMAS JUNTA DIRECTIV	/A
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE:	Juan Carlos López Fernández	
VICEPRESIDENTA	Paula Torres Casanova	
SECRETARIA:	Susana González da Silva	Josan Jour 10
TESORERO:	Jesús Antonio Novo Folgueira	10:
VOCAL:	Manuel Abelenda Pena	\
VOCAL:	Mónica Rico Marta	July

# ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E OUTRAS DEMENCIAS, AFAL - FERROLTERRA

# BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	13	422.073,93	407.833,38
A-1) Fondos propios		260.880,51	262.765,27
I. Dotación fundacional / Fondo Social.		5.006,62	5.006,62
<ol> <li>Dotación fundacional / Fondo Social.</li> <li>(Dotación fundacional no exigida / Fondo Social.</li> </ol>		5.006,62 0,00	5.006,62 0,00
II. Reservas.		123.231,51	123.231,51
III. Excedentes de ejercicios anteriores		134.527,14	134.837,78
IV.Excedente del ejercicio		(1.884,76)	(310,64)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		161.193,42	145.068,11
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
<ol> <li>Deudas con entidades de crédito</li> <li>Acreedores por arrendamiento financiero.</li> </ol>		0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		50.071,35	43.439,57
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
<ol> <li>Deudas con entidades de crédito.</li> <li>Acreedores por arrendamiento financiero.</li> <li>Otras deudas a corto plazo.</li> </ol>		0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	15	50.071,35	43.439,57
Proveedores.     Otros acreedores.		0,00 50.071,35	0,00 43.439,57
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		472.145,28	451.272,95

	FIRMAS JUNTA DIRECTIV	/A
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE:	Juan Carlos López Fernández	
VICEPRESIDENTA	: Paula Torres Casanova	A d'Isa
SECRETARIA:	Susana González da Silva	Jugues Joi but
TESORERO:	Jesús Antonio Novo Folgueira	
VOCAL:	Manuel Abelenda Pena	1
VOCAL:	Mónica Rico Marta	The state of the s



# Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias AFAL FERROLTERRA

Cuenta de Resultados de PYMESFL

correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2022

## ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E OUTRAS DEMENCIAS, AFAL - FERROLTERRA

# CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	17.a)	1.070.372,29	946.033,92
a) Cuotas de asociados y afiliados		24.013,00	23,190,00
b) Aportaciones de usuarios		827.501,89	741,606,73
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.044,56 213.812,84	32.906,79 148.330,40
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		3303-32000 D-3500-0	
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	5204000
<ol> <li>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</li> </ol>		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	17.b)	(849.751,88)	(762.987,06)
9. Otros gastos de la actividad	17.c)	(212.801,75)	(174.946,26)
10. Amortización del inmovilizado	17.d)	(21.246,51)	(18.759,25)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del efercicio	17.e)	11.738,57	10.348,01
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(195,48)	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(1.884,76)	(310,64)
14. Ingresos financieros	17.g)	0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enejenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(1.884,76)	(310,64)
19. Impuestos sobre beneficios	16	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		(1.884.76)	(310,64)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		94.846,50	66.288,50
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		94.846,50	66.288,50
C) Reclasificaciones del excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas		(78.721,19)	(70.328,09
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(78.721,19)	(70.328,09
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		16.125,31	(4.039,59
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,0
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	Poddist
H) Otras variaciones		0,00	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		14.240,55	(4.350,23

	FIRMAS JUNTA DIRECTIV	A
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE:	Juan Carlos López Fernández	
VICEPRESIDENTA:	Paula Torres Casanova	and all
SECRETARIA:	Susana González da Silva	Justow for lailet
TESORERO:	Jesús Antonio Novo Folgueira	
VOCAL:	Manuel Abelenda Pena	2
VOCAL:	Mónica Rico Marta	aties



# Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias AFAL FERROLTERRA

#### Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2022

(incluye Estado de Flujos de Efectivo)



## 1.- INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E OUTRAS DEMENCIAS, AFAL FERROLTERRA (en adelante, AFAL FERROLTERRA o la Asociación) fue constituida el 3 de junio de 1997. Su domicilio actual se encuentra en Ferrol, Calle Rio Castro, 43-45, bajo; su NIF es: G-15620628 y, de acuerdo a sus actuales estatutos (modificados en 2013) se define como una asociación sin ánimo de lucro, constando inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 1997/4709/1ª. En abril de 2008 fue declarada como asociación de utilidad pública al reunir los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y como tal continúa en la actualidad.

De acuerdo al artículo 2º de sus Estatutos, los fines principales de la Asociación son los siguientes:

- Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer y otras demencias, y la de sus familias.
- Sensibilización de la sociedad y de los profesionales sanitarios y sociales acerca de la dimensión e impacto socio-familiar de la enfermedad de Alzheimer.
- Facilitar el acceso de las familias y de la red social a la información, orientación y asesoramiento de todos los aspectos médicos, legales, psicológicos y sociales relacionados con la enfermedad de Alzheimer.
- Promoción de recursos socio-sanitarios que favorezcan la autonomía personal o funcional del enfermo y de su familia.
- Apoyar y ayudar a los familiares de los enfermos de Alzheimer.
- Facilitar el encuentro e intercambio de experiencias entre las familias.



- Difundir la necesidad de un diagnóstico preciso.
- Representar y defender los intereses de los enfermos y de sus familias.

La Entidad se rige por sus Estatutos y la legislación general aplicable a las Asociaciones sin fines lucrativos, en especial la norma antes mencionada.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de gobierno de la Entidad, de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos.
- Asimismo, se han tenido en cuenta las directrices indicadas en materia contable en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de dicho régimen fiscal especial.

The Man

Follows God of Co.



Así como los demás principios y normas de contabilidad generalmente aceptados para las entidades no lucrativas, establecidos en: el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales en la medida que pueda apreciarse una identidad de razón entre la transacción o el hecho económico que deba contabilizar la entidad no lucrativa y el regulado en el ámbito mercantil; las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas y la demás legislación española que sea específicamente aplicable.

## b) Imagen fiel.

Las cuentas anuales relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Asociación, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los recursos obtenidos y aplicados durante dicho ejercicio, y han sido formuladas por su Junta Directiva siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas, por unanimidad, en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2022.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022, han sido formuladas por la Junta Directiva y serán presentadas, para su aprobación, a la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## c) Principios contables.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los recogidos en el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, recogidos en el apartado a) anterior.

The state of the s

Jessims gonziles



## d) Comparación de la información

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

## e) Responsabilidad de la información y de las estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva, que han elaborado las cuentas anuales de la Asociación bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Junta Directiva realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.





Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles y las pérdidas por deterioro de determinados activos, tal y como se indica en las Notas 4.a), y b) y c).
- Deterioro de cuentas a cobrar, en su caso.
- La probabilidad de ocurrencia de pasivos indeterminados y contingentes así como la determinación de sus importes.
- Reconocimiento de ingresos.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (aumentando o disminuyendo sus cuantías) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

- JUBIUS SENZIGO -



## f) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados o en el estado de flujos de efectivo.

## g) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### h) Cambios de criterios contables.

En el ejercicio no se han producido ajustes motivados por cambios en los criterios contables, al no haberse producido esta circunstancia.

## i) Corrección de errores.

En el ejercicio no se han registrado ajustes de esta naturaleza al no observase hechos que obligaran a ello.

## j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.



## 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Según la cuenta de resultados adjunta, el resultado del ejercicio 2022 arroja un saldo negativo de 1.884,76 euros. La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General de Socios que dicho resultado se destine a la cuenta "Excedentes negativos de ejercicios anteriores".

## 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, han sido las siguientes:

## a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada, generalmente, en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida cuentas del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta misma Nota.





La cuenta "Aplicaciones informáticas" incluida en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto recoge los costes de adquisición de los sistemas informáticos utilizados en la gestión de la Asociación. Se encuentran registrados por su precio de adquisición y se amortizan linealmente en cuatro años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio del devengo.

#### b) Inmovilizaciones materiales.

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición o a su coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

La Asociación amortiza los elementos de su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento, y se amortizan linealmente en función de su vida útil de los elementos y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarlos, de acuerdo, en general, a la siguiente tabla, tras determinados ajustes realizados en el presente ejercicio de cara a la

En 1940 Jou 2 1/02 1



corrección de la amortización respecto a la vida útil estimada de los distintos elementos del inmovilizado:

Naturaleza de los bienes	Años	% Anual
Instalaciones técnicas	10,00	10,00%
Mobiliario	15,00	6,67%
Equipos proceso información	6,00	16,67%
Elementos de transporte (usados)	5,00	20,00%
Otro inmovilizado material	10,00	10,00%

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse respecto al valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

## c) Deterioro de valor del inmovilizado.

Al cierre del balance de situación, o antes si se observan indicios de pérdida de valor, la Entidad revisa los importes registrados de sus activos intangibles y materiales, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. De producirse cualquier indicio, se estimaría el importe recuperable del activo afectado al objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor y recoger como un gasto de la cuenta de resultados del ejercicio el importe de la corrección valorativa así determinada.

En el ejercicio 2022 la Asociación ha registrado una pérdida por deterioro del inmovilizado, por importe de 195,48 euros correspondiente a la parte pendiente de amortizar de un televisor marca LG, modelo LGUK6750PLD 55" que causó baja definitiva por avería definitiva.

B

Página 9 de 47



#### d) Permutas.

La Asociación no ha realizado en el presente ejercicio operaciones que tengan la consideración de permutas.

#### e) Instrumentos financieros.

En las presentes cuentas anuales los activos y pasivos financieros se concretan en las categorías que a continuación se señalan.

#### Activos financieros:

- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

En general, son créditos con usuarios por servicios prestados por la Entidad en el ejercicio de su actividad propia, así como créditos con patrocinadores, afiliados y otros por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la Asociación.

#### - Deudores y otras cuentas a cobrar.

En general, este epígrafe está constituido por el importe de las donaciones y legados a la actividad concedidos a la Asociación, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros, además de los créditos por subvenciones con Administraciones públicas. Dichos créditos se valoran por su valor nominal teniendo en cuenta que no tienen un interés establecido y su cobro se espera tendrá lugar en el corto plazo.

Supra gouloiles 1 15



#### - Inversiones financieras.

En este epígrafe se han registrado los depósitos y fianzas entregadas a terceros, de las cuales no se prevé problemas para su recuperación.

## - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. -

Bajo la cuenta "Tesorería ", incluida en este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 adjunto se registra el efectivo existente en caja, tarjetas prepago y en depósitos bancarios a la vista.

#### - Correcciones valorativas.

En todos los casos, los activos se encuentran valorados por los importes efectivamente pagados o entregados o que se esperan cobrar. En el supuesto de producirse o ser previsible un deterioro en cualquiera de dichos valores se realizarán aquellas correcciones valorativas que se consideren necesarias.

#### Pasivos financieros:

#### - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Las cuentas de este epígrafe recogen aquellos débitos de la Asociación por operaciones comerciales y por liquidaciones de impuestos y otras deudas con Administraciones Públicas, cuyo vencimiento no supera el año.

En general las deudas con los acreedores no devengan intereses, aparecen registradas por su valor nominal y su pago tendrá lugar en el corto plazo.

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH



#### f) Existencias.

La Entidad, por prudencia, sigue el criterio de considerar como consumidos todos los bienes adquiridos en el ejercicio, no existiendo un inventario de elementos valorados por este motivo. De realizarse alcanzarían, al cierre de cada ejercicio, valores poco significativos.

## g) Fondo Social.

Este epígrafe recoge el importe de las aportaciones fundacionales.

## h) Subvenciones de capital.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto plurianual o inversión objeto de la subvención.

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Así mismo, en este epígrafe se recogen las subvenciones de explotación que tienen carácter plurianual, siendo su saldo al cierre el que resta por imputar en los próximos ejercicios.





## i) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de su actividad, aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

## j) Impuesto sobre beneficios.

Según lo reflejado en el artículo 8 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y otros que regulan la inclusión de la Entidad en el régimen fiscal especial, en la base imponible del Impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirá las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, de las cuales carece la entidad, no tributando, por tanto, por este Impuesto, al estar todas sus rentas exentas.

En caso de que existieran rentas no exentas, el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcularía mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

## k) Ingresos y gastos.

En la contabilización de los ingresos, en cumplimiento de los fines de la Asociación, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

 Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Super Gulifer of the



- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingreso en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan, realizando, en todo caso, las periodificaciones necesarias.

En general, los ingresos procedentes de la prestación de actividades propias se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o pendiente de recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder.

Asimismo, en particular, los ingresos por prestación de servicios de la actividad propia se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia solo contabilizan los ingresos procedentes de la prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad; b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción; c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio puede ser valorado con fiabilidad; y d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla pueden ser valorados con fiabilidad.

En general los gastos y los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Asimismo, en el período a que se refieren las cuentas anuales existirá, en general, una correlación entre ambos.

2 - CAT SERVICE OF THE PARTY OF



## I) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos, en general. En opinión de la Junta Directiva, no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

#### m) Estados de flujos de efectivo.

La entidad no está obligada a presentar el Estado de Flujos de Efectivo. No obstante, para mayor información, en la Nota 21 de la memoria, se recoge el correspondiente al presente ejercicio.

Los términos del mismo que a continuación se relacionan deben entenderse en el siguiente sentido:

<u>Flujos de efectivo</u>: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Operaciones de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Juan gond les



#### 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio 2022 en las cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
CONCEPTO	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Traspasos	Saldo Final	
COSTE:					
Aplicaciones Informáticas	8.332,06	0,00	0,00	8.332,06	
SUMA	8.332,06	0,00	0,00	8.332,06	
AMORTIZACION ACUM./DETERIORO:					
Aplicaciones Informáticas	6.670,95	590,26	0,00	7.261,21	
SUMA	6.670,95	590,26	0,00	7.261,21	
SALDO NETO	1.661,11	-590,26	0,00	1.070,85	

La Asociación no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2022 en las cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Lugaro galoiles



	Euros				
CONCEPTO	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Traspasos	Saldo Final	
COSTE:					
Instalaciones técnicas	162.477,96	1.462,54	1.460,60	162.479,90	
Maquinaria	14.262,79			14.262,79	
Utillaje	3.740,63			3.740,63	
Mobiliario	82.591,65	379,00	509,95	82.460,70	
Equipos proceso información	36.912,49	8.327,27	377,52	44.862,24	
Elementos de transporte	135.837,56	43.526,40		179.363,96	
Otro inmovilizado material	7.590,31			7.590,31	
Inmovilizado en curso y anticipos	6.700,00		6.700,00	0,00	
SUMA	450.113,39	53.695,21	9.048,07	494.760,53	
AMORTIZACION ACUMULADA:					
Instalaciones técnicas	150.384,15	1.346,68	1.460,60	150.270,23	
Maquinaria	5.053,60	1.426,28		6.479,88	
Utillaje	3.107,39	358,74		3.466,13	
Mobiliario	80.317,51	1.013,79	314,47	81.016,83	
Equipos proceso información	30.835,27	3.470,16	377,52	33.927,91	
Elementos de transporte	37.306,18	12.844,60		50.150,78	
Otro inmovilizado material	6.218,31	196,00		6.414,31	
SUMA	313.222,41	20.656,25	2.152,59	331.726,07	
SALDO NETO	136.890,98	33.038,96	6.895,48	163.034,46	

En el presente ejercicio se adquirieron varios elementos por valor de 53.695,21 euros. Con la ayuda de la subvención del IRPF se adquirió un nuevo vehículo, furgoneta Volkswagen Caddy para transporte de usuarios. También se adquirió un vehículo usado Volkswagen Touran para reforzar el servicio de transporte Se renovaron varios elementos que hubo que dar de baja por avería (Videoportero, televisor, lavadora, proyector, este último con la ayuda de la Fundación Roviralta) y se adquirieron varios equipos informáticos nuevos, con ayuda de la Diputación Provincial a través de su

Some gours lass of the



programa FOIE (ordenadores de mesa, portátiles y tablets) así como teléfonos móviles para dotar a los vehículos y a los centros de día.

Las instalaciones donde la Asociación tiene su domicilio, lleva su gestión administrativa y desarrolla parte de su actividad, se ubican en la calle Rio Castro, 43-45. En abril de 2014 se formalizó el actual arrendamiento con su propietario, la entidad A Fundación —Fundación Galicia Obra Social de ABANCA que, hasta esa fecha, venía cediendo su uso en precario. De acuerdo con su contenido y características, el contrato encaja en la categoría de arrendamiento operativo por lo que las inversiones realizadas en él, que no son separables del inmueble, han sido contabilizadas como inmovilizados materiales, de acuerdo a las normas particulares de registro y valoración aplicables a dichos elementos.

Respecto al local situado en la Casa del Mar, en la Carretera Alta del Puerto, en Ferrol, el mismo pertenece a la Xunta de Galicia, si bien su uso es inherente a la concesión del servicio de reserva de ocupación de plazas de atención diurna terapéutica para personas con alzhéimer y otras enfermedades neurodegenerativas en el ayuntamiento de Ferrol, cuya gestión viene realizando ininterrumpidamente la Asociación desde 2010, en que fue abierto este Centro de Día. En abril de 2023, mediante *Resolución da Dirección Xeral de Mairoes e atención sociosanitaria da Consellería de Política Social e Xuventude,* la Asociación volvió a ser la adjudicataria del concurso público convocado a estos efectos, esta vez bajo la modalidad de Concierto Social, por una duración inicial de 4 años (desde el 1 de mayo de 2023 hasta el 30 de abril de 2027, prorrogable por períodos no superiores a 4 años, hasta alcanzar una duración total máxima de 10 años. El contrato para la prestación del servicio fue firmado el pasado 28 de abril de 2023.



- Cargas y gravámenes.

Los bienes activos contabilizados se encuentran libres de cargas y gravámenes.

- Política de seguros sobre bienes del inmovilizado.

En general, los activos materiales de la Entidad están asegurados mediante pólizas que cubren de forma razonable los valores netos contables que resultan de los libros. La cobertura conjunta del contenido es de, aproximadamente, 149.000 euros, de los cuales 105.000 euros corresponden a lo contenido en el C.D. Río Castro y 44.000 a lo contenido en el C.D. Casa del mar.

No existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado, ni existen litigios ni embargos que afecten a estos bienes.

#### 7.- INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de este epígrafe del activo no corriente del balance al 31 de diciembre de 2022, por importe de 15.910,30 euros, corresponde a la fianza constituida a largo plazo por el contrato de arrendamiento del local sito en Río Castro, 43-45 suscrito con A Fundación – Fundación Galicia Obra Social (ABANCA) por importe de 400,00 euros y a la Garantía Definitiva constituida en la Caja General de Depósitos de la Xunta de Galicia por importe de 15.510,30, equivalente al 5% del presupuesto base de licitación del contrato anterior al recientemente firmado para la gestión del Centro de Día de la Casa del Mar firmado (véase la Nota 6) por lo cual ya se ha iniciado la solicitud de reembolso del mismo.



## 8.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de la composición del saldo y movimientos de este epígrafe del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2022 adjunto, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	42.189,16	940.862,63	(947.108,07)	35.943,72	
TOTAL	42.189,16	940.862,63	(947.108,07)	35.943,72	

El saldo al cierre del ejercicio se corresponde con el líquido a cobrar por la Asociación en concepto de cuotas del centro de día y otros servicios prestados por la Entidad en el ejercicio 2022.

## 9.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de la composición del saldo y movimientos de este epígrafe del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2022 adjunto, se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros			
CONCEPTO	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores por subvenciones	101.135,20	100.720,00	(102.856,60)	98.998,60
Organismos de la Seguridad Social deudores	4.535,72	47.624,93	(49.086,08)	3.074,57
Anticipos a proveedores	0,00	1.000,00	(1.000,00)	0,00
Anticipos de remuneraciones	0,01	1.850,85	(1.850,95)	-0,09
TOTAL	105.670,93	151.195,78	(154.793,63)	102.073,08



Página 20 de 47



El saldo final de la cuenta "Deudores por subvenciones", por importe de 98.998,60 euros, se corresponde con el líquido pendiente de cobrar al 31 de diciembre de 2022 por subvenciones concedidas.

El saldo final de la cuenta "Organismos de la Seguridad Social deudores", por importe de 3.074,57 euros, se corresponde con la deuda de la Tesorería a favor de la Entidad al cierre del presente ejercicio.

#### 10.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

No se ha realizado operación alguna, en el presente ejercicio, relacionada con este epígrafe del activo corriente del balance a 31 de diciembre de 2022 adjunto.

#### 11.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Dada la escasa importancia relativa de su cuantía y la mínima relevancia sobre el resultado del ejercicio, no se ha procedido a la periodificación de determinados gastos (seguros de vehículos) en función del periodo de cobertura de los mismos.

### 12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La partida "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación adjunto incluye la tesorería, tarjetas prepago y los depósitos bancarios con un vencimiento no superior a tres meses de la Entidad, con el siguiente detalle:

CONCERTO	Euros		
CONCEPTO	2022	2021	
Caja, euros	2.942,53	6.130,45	
Tarjeta prepago S.E.Correos y Telégrafos	25,11	34,21	
Bancos e instituciones de crédito	151.145,23	142.785,81	
TOTAL:	154.112,87	148.950,47	





A Miss

El saldo reflejado en las cuentas "Bancos e instituciones de crédito" corresponde al efectivo depositado en cuentas corrientes de la Sociedad, teniendo libre disposición sobre el mismo.

#### 13.- PATRIMONIO NETO

## Fondos propios.

En el balance al 31 de diciembre de 2022 adjunto se muestran los elementos constitutivos de los Fondos Propios, cuyo movimiento durante el presente ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

Sysam Bus 1/6

CONCEPTO	Euros						
	Saldo Inicial	Distribución Rdo. Ej. 2021	Resultado Ej. 2022	Saldo Final			
Fondo social	5.006,62			5.006,62			
Reservas voluntarias	123.231,51			123.231,51			
Excedentes de ejercicios anteriores	134.837,78	(310,64)		134.527,14			
Excedente del ejercicio	(310,64)	310,64	(1.884,76)	(1.884,76)			
TOTAL	262.765,27	0,00	(1.884,76)	260.880,51			

#### Distribución del excedente.

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 que presentará la Junta Directiva a la Asamblea General de Socios para su aprobación (véase la Nota 3), consistirá en que los excedentes negativos del ejercicio, por importe de 1.884,76 euros



sean imputados, en su totalidad, a la cuenta de "Excedentes negativos de ejercicios anteriores".

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Como se recoge en la Nota 4.h de la memoria, se incluyen en este epígrafe las subvenciones y donaciones recibidas por la Entidad que se van incorporando a resultados en función de los bienes subvencionados, cuyo importe al cierre del ejercicio 2022 asciende a 113.362,64 euros y, por otra parte, la imputación a resultados del ejercicio en el caso de subvenciones para la cobertura de gastos de carácter plurianual, por importe de 47.830,78 euros, lo que da un importe total de este epígrafe de 161.193,42 euros al cierre del ejercicio, formando parte del Patrimonio Neto de la Entidad.

Tal y como se detalla en el apartado a) de la Nota 17, la Sociedad ha imputado subvenciones a la explotación en el presente ejercicio por importe de 213.812,84 euros, de los cuales, 56.994,40 euros proceden de aquellas con carácter plurianual concedidas en ejercicios anteriores.

El movimiento, en euros, del total de subvenciones durante el ejercicio 2022, se detalla en el siguiente cuadro, en el que se realiza la oportuna distinción entre subvenciones, donaciones y legados de capital, su imputación a resultados en el ejercicio y el importe pendiente de imputar al cierre del mismo, así como el detalle de las subvenciones a la explotación (véase el apartado a) de la Nota 17), incluidas las de cobertura de gastos de carácter plurianual, con la finalidad de ofrecer una visión clara y completa de las mismas:

B



Entidad concedente	Año de conce sión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FURGONETA 4978JGD)	2015	2015-2029	51.788,00	24.044,44	3.699,14	27.743,58	24.044,42
(Programa LEADER 2014-2020)-Xunta Galicia (FURGONETA 8932KZT)	2019	2019-2033	40.641,12	6.773,53	2.902,94	9.676,47	30.964,65
IPRF FAGAL (FURGONETA 8932KZT)	2019	2019-2033	7.860,21	1.310,03	561,44	1,871,47	5.988,74
FUNDACION ROVIRALTA (Centralita)	2017	2017-2022	600,00	500,00	100,00	600,00	0,00
FUNDACION ROVIRALTA (Proyector)	2021	2021-2026	786,50	39,33	157,30	196,63	589,87
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FOIE 2017 VARIOS ELEMENTOS)	2017	2017-2022	5.812,50	4.628,04	617,39	5,245,43	567,07
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FOIE 2018 VARIOS ELEMENTOS)	2018	2018-2023	8.224,55	2.992,17	922,34	3.914,51	4.310,04
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FOIE 2020 VARIOS ELEMENTOS)	2020	2020-2025	1.147,44	355,64	229,48	585,12	562,32
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FOIE 2021 CIRCULADOR AIRE)	2021	2021-2031	6.570,00	205,04	657,00	862,04	5.707,96
DIPUTACION PROV. CORUÑA (FOIE 2022 2 PCS Y 10 TABLETS)	2022	2022-2027	3.527,50	0,00	468,41	468,41	3.059,09
IPRF FAGAL (FURGONETA CADDY 9253LTJ)	2020	2020-2030	6.397,99	906,38	639,80	1.546,18	4.851,81
IPRF FAGAL (FURGONETA CADDY 4802MBR)	2022	2022-2032	32.000,00	0,00	533,33	533,33	31.466,67
FUNDACION JOSE OTERO CARMELA (2 PORTATILES)	2022	2022-2027	1.500,00	0,00	250,00	250,00	1.250,00
TOTAL DONACIONES Y LEGADOS DE CAPIT	AL:		166.855,81	41.754,60	11.738,57	53.493,17	113.362,64
OTRAS SUBVENCIONES DONACION	IES Y LE	GADOS DE E	XPLOTACIÓN	N (incluyendo	plurianuales)		
Entidad concedente	Año de conces ión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CONSELLERIA POLITICA SOCIAL IRPF BS623D(CONVENIO FAGAL)	2022	2022	46.949,57	0,00	46.949,57	46.949,57	0,00
XUNTA DE GALICIA PROGRAMA COOPERA TR352A 2021-200	2021	2021-2022	58.932,00	1.937,60	56.994,40	58.932,00	0,00
XUNTA DE GALICIA PROGRAMA COOPERA TR352A 2022-172	2022	2022-2023	44.199,00	0,00	2.967,15	2.967,15	41.231,85
CONCELLO DE FERROL (CONVENIO)	2022	2022	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
CONCELLO DE NARON (CONVENIO)	2022	2022	6.000,00	0,00	6.000,00	6,000,00	0,00
CONCELLO DE ARES (CONVENIO)	2022	2022	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
DIPUTACION LA CORUÑA (FOAXE 2022)	2022	2022	19.966,00	0,00	19.966,00	19.966,00	0,00
CONSELLERIA DE POLICITA SOCIAL (CONVENIO FAGAL)	2022	2022	5.084,07	0,00	5.084,07	5.084,07	0,00
CONSELLERIA DE SANIDADE (CONVENIO FAGAL)	2022	2022	3.459,53	0,00	3.459,53	3.459,53	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA (PROYECTO UNIDOS SOCIALMETE)	2022	2022-2023	13.620,00	0,00	7.021,07	7.021,07	6.598,93
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS FERROLTERRA (CONVENIO)	2022	2022	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
FUNDAE (FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO)	2022	2022	3.166,89	0,00	3.166,89	3.166,89	0,00
FOMENTO DAS AUDITORIAS DAS AFAS (FAGAL)	2022	2022	3.088,61	0,00	3.088,61	3.088,61	0,00
DONATIVOS DE PARTICULARES	2022	2022	36.115,55	0,00	36.115,55	36.115,55	0,00
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN (incluyendo p					THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	1	47.830,78

RESUMEN

TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS A 31/12/2022

300

(EXPLOTACION)

161.193,42

11.738,57

213.812,84



En conclusión, en el presente ejercicio se han imputado subvenciones y donaciones a la explotación por un importe total de 213.812,84 euros (véase el apartado a) de la Nota 17), se ha traspasado al resultado un total de 11.738,57 euros de las subvenciones, donaciones y legados de capital, en función del porcentaje de amortización aplicado a los bienes del inmovilizado adquiridos con las mismas (véase el apartado e) de la Nota 17) y las subvenciones, donaciones y legados de capital pendientes de transferir a resultados al cierre del ejercicio 2022, incluyendo las subvenciones de imputación plurianual, alcanzan un importe total de 161.193,42 euros.

#### 14.- DEUDAS A CORTO PLAZO

No existen deudas a corto plazo distintas de las detalladas en la siguiente Nota.

#### 15.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2022 adjunto, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCERTO	Euros		
CONCEPTO	2022	2021	
Otros acreedores comerciales	16.391,02	10.824,75	
H.P. acreedora por retenciones	12.077,89	12.478,93	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	21.602,44	20.135,89	
TOTAL	50.071,35	43.439,57	

El saldo de la cuenta "Otros acreedores comerciales", por importe de 16.391,02 euros, recoge las deudas a final de ejercicio derivadas de la operativa ordinaria de la entidad.

Las cuentas "H.P., Acreedora por retenciones" y "Organismos de la Seguridad Social acreedores", recogen los importes pendientes de pago al final del ejercicio, en





concepto de retenciones fiscales y pagos a favor de la Seguridad Social, cuyo plazo de ingreso vence en el próximo ejercicio.

#### 16.- SITUACION FISCAL

De acuerdo a lo recogido en el artículo 8 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y otros que regulan la inclusión de la Entidad en el régimen fiscal especial, en la base imponible del Impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirá las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, de las cuales carece la entidad. Como consecuencia, la Entidad no tributa por el Impuesto sobre Sociedades, al estar todas sus rentas exentas pues, como se detallará en la Nota 18, todas sus actividades son propias.

En relación con las obligaciones inherentes a dicho régimen fiscal especial, la Entidad presenta: el impuesto antes citado con cuota cero; el modelo 182, de información de los donativos recibidos; y el modelo 347, de operaciones realizados con terceros.

La Asociación, en virtud de su reconocimiento de establecimiento de carácter social, goza de exención de IVA de acuerdo a lo expresado en el artículo 20.Uno.8º de la Ley del Impuesto, según acuerdo comunicado por la AEAT en fecha 22 de mayo de 2007.

Por otra parte, la Entidad mantiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos, y para todos aquellos impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad, lo que podría dar lugar a pasivos contingentes, atendiendo a las distintas interpretaciones de las normas que afectan a la liquidación de dichos impuestos. No obstante, los miembros de la Junta Directiva consideran que de llevarse a cabo actuaciones inspectoras por las autoridades fiscales éstas no originarán nuevos pasivos que pudiesen afectar, significativamente, a la situación patrimonial, ni a los resultados de la Asociación.



#### 17.- INGRESOS Y GASTOS

#### a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

El saldo por importe de 1.070.372,29 euros del epígrafe "Ingresos de la entidad por actividad propia" de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 adjunta corresponde, en su totalidad, a los ingresos de la entidad por la prestación de las actividades que conforman su objeto social.

Las partidas que componen dicho importe son las siguientes:

	Euros		
CONCEPTO	2022	2021	
Cuotas de asociados y afiliados	24.013,00	23.190,00	
Aportaciones de usuarios	827.501,89	741.606,73	
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5.044,56	32.906,79	
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	213.812,84	148.330,40	
TOTAL	1.070.372,29	946.033,92	

En el presente ejercicio, las cuotas de asociados y afiliados alcanzan un importe de 24.013,00 euros y las aportaciones de usuarios, 827.501,89 euros, sumando ambos conceptos un total de 851.514,89 euros.

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, por importe de 5.044,56 euros, responden, en su mayor medida, a cuestaciones, venta de libros solidarios y otros ingresos por fiestas benéficas.

Respecto a las subvenciones a la explotación, en el siguiente cuadro se detalla la composición del saldo total, por importe de 213.812,84 euros, de los cuales, 56.994,40 euros proceden de aquéllas con carácter plurianual concedidas en ejercicios anteriores. (véase la Nota 13):



OTRAS SUBVENCIONE	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CONSELLERIA POLITICA SOCIAL IRPF BS623D(CONVENIO FAGAL)	2022	2022	46.949,57	0,00	46.949,57	46.949,57	0,00
XUNTA DE GALICIA PROGRAMA COOPERA TR352A 2021-200	2021	2021- 2022	58.932,00	1.937,60	56.994,40	58.932,00	0,00
XUNTA DE GALICIA PROGRAMA COOPERA TR352A 2022-172	2022	2022- 2023	44.199,00	0,00	2.967,15	2.967,15	41.231,85
CONCELLO DE FERROL (CONVENIO)	2022	2022	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
CONCELLO DE NARON (CONVENIO)	2022	2022	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
CONCELLO DE ARES (CONVENIO)	2022	2022	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
DIPUTACION LA CORUÑA (FOAXE 2022)	2022	2022	19.966,00	0,00	19.966,00	19.966,00	0,00
CONSELLERIA DE POLICITA SOCIAL. (CONVENIO FAGAL)	2022	2022	5.084,07	0,00	5.084,07	5.084,07	0,00
CONSELLERIA DE SANIDADE (CONVENIO FAGAL)	2022	2022	3.459,53	0,00	3.459,53	3.459,53	0,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA (PROYECTO PNIDOS SOCIALMETE)	2022	2022- 2023	13.620,00	0,00	7.021,07	7.021,07	6.598,93
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS FERROLTERRA (CONVENIO)	2022	2022	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
FUNDAE (FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO)	2022	2022	3.166,89	0,00	3.166,89	3.166,89	0,00
FOMENTO DAS AUDITORIAS DAS AFAS (FAGAL)	2022	2022	3.088,61	0,00	3.088,61	3.088,61	0,00
DONATIVOS DE PARTICULARES	2022	2022	36.115,55	0,00	36.115,55	36.115,55	0,00
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTAC	IÓN (incl	uyendo	263.581,22	1.937,60	213.812,84	215.750,44	47.830,78

### b) Gastos de personal.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 adjunta, se detalla en el cuadro siguiente:





	Euros		
CONCEPTO	2022	2021	
Sueldos y salarios	631.254,90	566.709,10	
Indemnizaciones	0,00	0,00	
Seguridad social a cargo de la empresa	214.944,57	193.773,25	
Otros gastos sociales	3.552,41	2.504,71	
TOTAL	849.751,88	762.987,06	

No existen aportaciones o dotaciones para pensiones, al no estar obligada la Entidad, correspondiendo el importe de 214.944,57 euros de cargas sociales recogido en el cuadro anterior a las cotizaciones de la empresa a la Seguridad Social.

Durante el ejercicio 2022 no se efectuó ningún despido de trabajadores por lo cual no hubo ninguna partida destinada a indemnizaciones por este concepto. Tampoco existen, a la fecha de cierre, expedientes de conciliaciones pendientes de resolver.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 por la Asociación distribuido por categorías profesionales y sexo ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados							
CATEGORÍA PROFESIONAL	Hombres		Mujeres		TOTAL			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021		
Técnicos	0,00	0,00	10,84	8,62	10,84	8,62		
Gerocultores	2,00	2,30	25,02	23,85	27,02	26,15		
Administración	1,00	1,00	1,24	1,25	2,24	2,25		
TOTAL	3,00	3,30	37,10	33,72	40,10	37,02		

El total de la plantilla asciende a 53 trabajadores, de los que 44 cuentan con contrato indefinido al 31 de diciembre de 2022.





### c) Otros gastos de la actividad.

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 adjunta se muestra en el cuadro siguiente:

22112	Euros		
CONCEPTO	2022	2021	
Servicios exteriores	208.809,68	174.661,55	
Otros tributos	77,52	98,23	
Otros resultados	(205,02)	186,48	
Reintegros de subvenciones	4.119,57	75,00	
TOTAL	212.801,75	175.021,26	

En la partida de "Servicios exteriores" se incluyen los gastos incurridos en el presente ejercicio por los conceptos que se recogen en el siguiente cuadro:

201105770	Euro	s
CONCEPTO	2022	2021
Arrendamientos	7.758,87	8.165,45
Reparaciones y conservación	28.487,49	24.676,64
Servicios profesionales independientes	31.397,82	31.297,36
Transportes	165,00	0,00
Primas de seguros	6.328,83	5.524,38
Servicios bancarios y similares	686,22	779,40
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	367,83	330,73
Suministros varios	39.784,81	33.052,78
Otros servicios	93.832,81	70.834,81
TOTAL	208.809,68	174.661,55

Common of the co



#### d) Amortización del inmovilizado.

El epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 adjunta, recoge el valor de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible y material por su aplicación en las actividades de la Entidad. En los apartados a) y b) de la Nota 4 se describen los métodos utilizados para calcular dicha depreciación y en las Notas 5 y 6 se cuantifican los importes llevados a gasto del ejercicio por este concepto, siendo su resumen el siguiente:

	Euros		
CONCEPTO	2022	2021	
Dotaciones amortización inmovilizado intangible	590,26	1.467,97	
Dotaciones amortización inmovilizado material	20.656,25	17.291,28	
TOTAL	21.246,51	18.759,25	

### e) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

El saldo de este epígrafe, por importe de 11.738,57 euros, de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 adjunta, recoge la cuantía de las subvenciones de capital imputadas como ingreso del citado ejercicio, que han sido calculadas en función de la depreciación registrada por el elemento subvencionado (véase la Nota 13).

# 18.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Para mayor detalle sobre la aplicación de los ingresos y gastos referidos en la nota anterior, se relacionan a continuación desglosados por actividades. Se presentan en la forma señalada a las fundaciones de competencia estatal por el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas, si bien de forma más somera. Para ello se diferencian las cinco actividades propias: Asociación, Servicio de Ayuda en el Hogar

3



(S.A.F.E), Centro Día Rio Castro, Talleres de Estimulación Cognitiva en Concellos y Centro Día Casa del Mar, realizadas por la Entidad, con el desglose de los recursos aplicados a cada una y, finalmente, los recursos totales obtenidos por las actividades totales desarrolladas por la Asociación.

#### I. Actividades realizadas.

### A) Actividad: ASOCIACIÓN

A.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	FORMACION, DIVULGACION Y APOYO A LAS FAMILIAS
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Cl. Río Castro (sede de la asociación) y exterior

Descripción detallada de la actividad realizada: Sensibilización de la sociedad acerca de la dimensión e impacto socio-familiar de la enfermedad del alzheimer, información, orientación y asesoramiento de todos los aspectos médicos, legales, sicológicos relacionados con la enfermedad de alzhéimer, apoyar y ayudar a los familiares, provomer recursos sociosanitarios que favorezcan la autonomía personal y funcionamiento del enfermo y de su familia

### A.2) Recursos humanos empleados:

	NÚMERO			NÚMER	RO HORAS	AÑO
TIPO	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	0,05	0,23	0,28	88	406	495
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	2,00	80	6	86
Personal voluntario	1,00	5,00	6,00	12	160	172
TOTAL	2,05	6,23	8,28	180	572	753



Página 32 de 47



### A.3) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad (estimación):

TIPO	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	400	390	
Personas jurídicas	4	3	
TOTAL	404	393	

#### A.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

	Eu	ros
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	8.900,00	9.656,38
Otros gastos de la actividad	8.000,00	10.959,33
Amortización del inmovilizado	500,00	506,74
Gastos financieros y otros	500,00	0,00
Deterioro y rdo.por enajenac.de instr.financiero		
Subtotal gastos	17.900,00	21.122,45
Adquisiciones inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	17.900,00	21.122,45

A.5) Durante el ejercicio 2022 se ha mantenido la masa social que es el pilar de la Asociación, el número a final del año es de 351 socios, uno más que al cierre del ejercicio anterior. El número de citas de información ha experimentado un importante incremento respecto al año anterior, pasando de 85 a 134 las personas que han acudido al Punto Permanente de Información de la Asociación y han sido asesorados.





### B) Actividad: <u>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.F.E.)</u>

#### B.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	S.A.F.E. (Servicio Axuda no Fogar Especializado)
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Cl. Río Castro, 43-45 y exterior

# B.2) Recursos humanos empleados:

	NÚMERO			NÚN	IERO HORAS/	AÑO
TIPO	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	0,02	1	1	34	2.592	2.626
Personal con contrato de servicios	2,00	1	3	210	6	216
Personal voluntario						
TOTAL	2,02	2	4	244	2.598	2.842

### B.3) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

TIDO	Nú	mero
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	18	13
Personas jurídicas	0	0
TOTAL	18	13





## B.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

	Eur	os
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	32.350,00	34.399,64
Otros gastos de la actividad	3.000,00	1.877,47
Amortización del inmovilizado	300,00	202,71
Gastos financieros y otros	40,00	
Deterioro y rdo.por enajenac.de instr.financiero		
Subtotal gastos	35.690,00	36.479,82
Adquisiciones inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	35.690,00	36.479,82

B.5) El Servicio de Ayuda en el Hogar (S.A.F.E.) se comenzó a prestar en junio de 2020, precisamente como consecuencia de la pandemia y por la necesidad de muchas familias de ser atendidos en sus domicilios.

El servicio nace con vocación de permanencia si bien no se prevé que tenga un gran crecimiento en los próximos años.

Lyna Puells 1



### C) Actividad: CENTRO DÍA RIO CASTRO

#### C.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	C.D. CL. RIO CASTRO
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Cl. Río Castro, 43-45 y exterior

### C.2) Recursos humanos empleados:

	NÚMERO			NÚMERO HORAS/AÑO		
TIPO	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	1,32	14,31	15,63	2.366	25.638	28.005
Personal con contrato de servicios	2,00	3,00	5,00	362	940	1.302
Personal voluntario	1,00	4,00	5,00	12	184	196
TOTAL	4,32	21,31	25,63	2.740	26.762	29.503

### C.3) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

TIDO	Núr	nero
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	75	71
Personas jurídicas	0	0
TOTAL	75	71

C.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):



	Euro	os
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	354.000,00	330.482,75
Otros gastos de la actividad	100.000,00	98.853,62
Amortización del inmovilizado	9.000,00	8.222,66
Gastos financieros y otros	160,00	
Deterioro y rdo.por enajenac.de instr.financiero		
Subtotal gastos	463.160,00	437.559,03
Adquisiciones inmovilizado	20.000,00	23.518,16
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	
Subtotal recursos	20.000,00	23.518,16
TOTAL	429.080,00	461.077,19

C.5) El Centro de Día de la Asociación ha mantenido un nivel de ocupación en torno al 93% de su capacidad. Se ha prestado a tención a 71 usuarios.

al 93% de



# D) Actividad: TALLERES ESTIMULACION CONGNITIVA EXTERNOS

### D.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	Unidades de estimulación cognitiva
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	CI. Río Castro, 43-45 y Locales externos en Concellos de la Comarca
Descripción detallada de la activid personas con alzheimer y otras de	ad realizada: Servicio específico de estimulación terapéutica para emencias

### D.2) Recursos humanos empleados:

A V	NÚMERO			NÚMERO HORAS/AÑO		
TIPO	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	0,16	3,55	3,71	284,76	6.358,29	6.643,05
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	2,00	80,00	6,00	86,00
Personal voluntario	10	2,00	2,00		160,00	160,00
TOTAL	1,16	6,55	7,71	364,76	6.524,29	6.889,05

### D.3) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

	Núi	mero
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	175
Personas jurídicas		
TOTAL	100	175



Página 38 de 47



D.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

	Eur	os
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos de personal	34.750,00	77.972,99
Otros gastos de la actividad	10.000,00	9.631,15
Amortización del inmovilizado	1.200,00	2.670,16
Gastos financieros y otros	80,00	
Subtotal gastos	46.030,00	90.274,30
Adquisiciones inmovilizado	600,00	10.938,63
Subtotal recursos	600,00	10.938,63
TOTAL	31.940,00	101.212,93

D.5) Durante el año 2022 este servicio ha visto aumentada su demanda, principalmente en el campo de la prevención de la dependencia (programas Memo-Activa desarrollados en los concellos de Ferrol, Ares, y San Saturnino y programas de Musicoterapia en 3 parroquias del concello de Valdoviño).

SANGE

Svan Jose le

Los S.E.E.T.A. (Servicio Específico de Estimulación Terapéutica en Alzhéimer) y T.E.C. (Talleres de Estimulación Cognitiva) se han mantenido en los Concello de Ferrol, Narón, Ares y Cedeira.



# E) Actividad: CENTRO DÍA CASA DEL MAR

#### E.1) Identificación de la actividad propia:

Denominación de la actividad	C.D.
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Casa del mar. Cr. Alta del Puerto

### E.2) Recursos humanos empleados:

		NÚMERO	NÚMEI	ÚMERO HORAS/AÑO		
TIPO	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal asalariado	1,45	17,58	19,03	2.592	31.474	34.066
Personal con contrato de servicios	2,00	3,00	5,00	362	940	1.302
Personal voluntario	1,00	8,00	9,00	32	180	212
TOTAL	4,45	28,58	33,03	2.986	32.594	35.580

## E.3) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

	Número		
TIPO	Previsto	Realizado	
Personas físicas	60	58	
Personas jurídicas			
TOTAL	60	58	





E.4) Recursos económicos empleados (presupuestado/realizado):

	Euros			
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado		
Gastos de personal	360.000,00	397.240,12		
Otros gastos de la actividad	92.100,00	87.556,09		
Amortización del inmovilizado	10.000,00	9.644,24		
Gastos financieros y otros	120,00	0,00		
Subtotal gastos	462.220,00	494.440,45		
Adquisiciones inmovilizado	19.400,00	19.238,42		
Subtotal recursos	19.400,00	19.238,42		
TOTAL	297.400,00	513.678,87		

### E.5) Objetivos e indicadores de la actividad

El Centro de Día de la Red Pública de Alzhéimer, del que es titular la Xunta de Galicia y que, desde su creación en el año 2010, viene siendo gestionado por la Asociación también ha mantenido un aceptable nivel de ocupación a lo largo del año 2022 de en torno al 94% de las plazas.

Se ha prestado atención a 58 personas usuarias.

No ha habido ninguna incidencia significativa ni reclamación de ningún tipo.



## II. Recursos económicos totales obtenidos y aplicados por la Asociación.-

En los siguientes cuadros se recogen los recursos económicos totales obtenidos por la Entidad (véase el apartado a) de la Nota 17), así como un resumen de los recursos económicos totales empleados por los cuatro centros de costes/actividades antes citadas:

### - RECURSOS OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN:

	Euros			
INGRESOS	Previsto	Realizado		
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias	852.000,00	827.501,89		
Subvenciones del sector público	98.500,00	163.468,04		
Subvenciones del sector privado	53.500,00	46.225,23		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	10.500,00	11.738,57		
Cuotas de asociados y afiliados	23.500,00	24.013,00		
Otros tipos de ingresos (promociones, colaboraciones y otros)	27.000,00	5.044,56		
TOTAL	1.065.000,00	1.077.991,29		

Jogod Jona le



### - RECURSOS APLICADOS POR LA ASOCIACIÓN:

Gastos / Inversiones	Actividad 1: ASOCIACIÓN	Actividad 2: S.A.F.E.	Actividad 3: C.D. RÍO CASTRO	Actividad 4: Talleres est.cognitiva	Actividad 5: C.D. CASA MAR	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos de personal	9.656,38	34.399,64	330.482,75	77.972,99	397.240,12	849.751,88
Otros gastos de la actividad	10.959,33	1.877,47	98.853,62	9.631,15	87.556,09	208.877,66
Amortización del inmovilizado	506,74	202,71	8.222,66	2.670,16	9.644,24	21.246,51
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00
Gastos financieros y otros						0,00
Variaciones de valor razonable en instr. financieros						0,00
Diferencias de cambio						0,00
Deterioro y rdo. por enaj. de instr. financ.						0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00
TOTAL	21.122,45	36.479,82	437.559,03	90.274,30	494.440,45	1.079.876,05

# III. Convenios de colaboración con otras entidades. -

La Asociación mantiene abiertos varios convenios de colaboración principalmente con entidades del ámbito social y/o sociosanitario de carácter local a través de los cuales sus socios se pueden beneficiar de distintas atenciones y descuentos sobre los servicios prestados.

### IV. Desviación entre plan de actuación y datos realizados.-

Los ingresos por prestaciones de servicios de la actividad no han alcanzado los valores previstos debido principalmente a que la ocupación no ha sido la esperada, principalmente en el Centro de Día de la Red Pública (Casa del Mar). Las subvenciones del sector público han superado lo previsto y las de origen privado, entre las que este



año se encuentra aplicada una herencia a favor de la Asociación por importe de 35.902,69 euros han descendido moderadamente. Las cuotas de asociados se han mantenido en torno a los valores previstos y los ingresos por promociones, colaboraciones y otros se han quedado muy lejos de alcanzarlos.

#### 19.- OTRA INFORMACIÓN

#### Retribuciones a los Administradores.

Los cargos de la Junta Directiva como tales no están remunerados y ningún miembro de la Junta Directiva percibió retribución alguna por el ejercicio de sus funciones. Ningún miembro de la Junta Directiva prestó servicio alguno como trabajador por cuenta ajena ni como profesional con contrato mercantil para la Asociación.

#### Reestructuración Junta Directiva.

En reunión de la Junta Directiva celebrada el día 14 de diciembre de 2022, se aceptó la dimisión del hasta entonces presidente de la Asociación Don Francisco Pantín Castro, presentada mediante carta fechada el día 12 de diciembre de 2022 y se acordó, en cumplimiento de los estatutos de la Asociación, que a partir de ese momento la presidencia sería asumida por el hasta entonces vicepresidente Don Juan Carlos López Fernández, que en el mismo acto aceptó el cargo. Así mismo, mediante votación entre los miembros presentes de la Junta Directiva se acordó que la vicepresidencia pasaría a ser asumida por la hasta entonces primera vocal, Doña Paula Torres Casanova, la cual aceptó el cargo.

3



#### Periodo medio de pago en operaciones comerciales. -

En el siguiente cuadro se muestra el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en el ejercicio 2022, con las cifras comparativas respecto al período anterior:

	2022	2021
CONCEPTO	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (PMPP)	81,73	80,19
=	Euros	Euros
Saldo Medio Acreedores Comerciales (SMAC)	46.755,29	38.371,22
Compras Netas y Gastos por Serv. Exteriores (CNSE)	208.809,68	174.661,55

#### Información adicional. -

Como se desprende de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 adjunta, la Entidad cierra el presente ejercicio con un excedente negativo por un importe de 1.884,76 euros.

De un análisis somero de los estados financieros adjuntos, se deduce que la Asociación cierra un año malo desde el punto de vista económico, en el que la crisis económica mundial y la inflación han ocasionado un aumento notable de determinados costes de la actividad, algunos de los cuales, como es el caso del Catering y de los carburantes, se han incrementado por encima del 30% respecto al año anterior. A su vez, un notable incremento del absentismo laboral, principalmente causado por bajas de enfermedad, ha provocado que los costes de personal hayan aumentado más de un 11% respecto al año anterior, todo ello ha ido perjudicando la cuenta de resultados la cual, si no fuese por la aplicación de la herencia recibida, por importe de 35.902,69 euros, habría arrojado un resultado mucho peor.

La situación de prórroga forzosa, que afectó al Centro de Día de la Red Pública (Casa del Mar) en cumplimiento del contrato firmado con la Xunta de Galicia en 2019, no

A M

Jogan Gonziles

BY



permitió actualizar los precios de facturación del servicio, precios que hubo que mantener congelados a pesar de la importante inflación que sufrimos durante todo el ejercicio 2022 y durante los 4 primeros meses del ejercicio 2023 por lo que, una vez actualizados los precios con el nuevo contrato recientemente firmado, se prevé que la entidad pueda ver mejorada su cuenta de resultados para el año 2023, dependiendo también de que el absentismo laboral reduzca su incidencia y que se den las condiciones para que la ocupación de los principales servicios que presta la asociación alcance valores próximos al pleno.

Por otra parte, el fondo de maniobra, por importe de 242.058,32 euros, ha experimentado un descenso del 4,46% respecto al ejercicio anterior, pero sigue manteniendo evidencia de que la Entidad cuenta con la solvencia a corto plazo necesaria para hacer frente a sus deudas corrientes sin dificultades

#### 20.- HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas, no se tiene conocimiento de ningún otro hecho acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio que pudiese afectar, de forma significativa, al contenido de estas cuentas anuales.

#### 21.- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

Tal y como se señala en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de PYMESFL, en el punto 1º del apartado relativo a las *Normas de elaboración de las cuentas anuales*, cuando se opte por aplicar dicho Plan, la información sobre flujos de efectivo no será obligatoria, si bien, sin perjuicio de lo anterior, se podrá incorporar en la memoria.

En el cuadro que sigue a continuación se presenta el Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022, con cifras comparativas respecto al del ejercicio anterior:

Estava Garalles

31



CONCEPTO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		35.837	(81.672)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(1.885)	(311
Ajustes al resultado:		2	
Amortización del inmovilizado	17.d)	21.247	18.759
Imputación de subvenciones de capital al excedente	13 y 17.a)	0	(10.348)
Subvenciones de explotación ejer.ant. pendientes transferir	13 y 17.a)	0	(58.042
Cambios en el capital corriente:			
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 y 9	9.843	(41.867)
Acreedores y otras cuentas a pagar	15	6.632	10.137
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(46.800)	(19.898)
Pagos por inversiones:			
Inmovilizado intangible	5	0	(
Inmovilizado material	6	(49.148)	(19.898)
Cobros por desinversiones:		90.00000000	
Inmovilizado material		2.348	C
Otros activos financieros	7	0	(
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		16.125	64.35
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		N=2 00000000	
Adición por subvenciones de capital	13 y 17.a)	94.847	66.289
Imputación de otras subvenciones de explotación plurianuales	13 y 17.a)	(78.721)	(1.938
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		5.162	(37.219
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio		148.950	186.169
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	154.113	148.950

### Ferrol, 31 de mayo de 2023

Fdo.: Los miembros de la Junta Directiva.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE:	Juan Carlos López Fernández	1
VICEPRESIDENTA:	Paula Torres Casanova	90
SECRETARIA:	Susana González Da Silva	Sosano Jonzilos
TESORERO:	Jesús Antonio Novo Folgueira	113
VOCAL:	Manuel Abelenda Pena	De ja
VOCAL:	Monica Rico Marta	Servino de la companya dela companya dela companya dela companya dela companya de la companya de